



Valparaíso, 25 de octubre de 2023

OFICIO N° 400-2023

La **COMISIÓN DE SALUD** acordó solicitar a ese Servicio, tener a bien, informar sobre los protocolos y diseños de evacuación de pacientes críticos desde el fiordo de Reloncaví como, también, cuáles son las rutas que existen para la atención de salud en las distintas localidades, teniendo en consideración la presencia de pacientes dializados.

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de Ud., en cumplimiento del mencionado acuerdo y por orden de su Presidenta, diputada **Ana María Gazmuri Vieira**.

Dios guarde a Ud.,


ANA MARIA SKOKNIC DEFILIPPIS
Abogada Secretaria de Comisiones

A LA DIRECTORA SERVICIO DE SALUD DEL RELONCAVÍ, DRA. BÁRBARA DEL PINO VILLARREAL.

Comision de Salud Cámara de Diputados
Congreso Nacional de Chile
saludcam@congreso.cl 032-2505520



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 3107E3690226A962